CIRCULAR ACLARATORIA N°1

Asunción, 15 de setiembre de 2011

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL
LPI MEC–OEI 01/2011

ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO TECNOLOGICO

PROGRAMA IMPLEMENTACION DE LAS POLITICAS DE INCORPORACION DE TECNOLOGIA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN (TIC) AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL

Consultas y Aclaraciones:

Consulta 1

El Pliego de Bases y Condiciones en la CLÁUSULA 6. Sobre los Oferentes:
"6.3.3 el Oferente, si no está establecido comercialmente en la República del Paraguay, está o estará (en caso de adjudicársele el Contrato) representado en dicho país por un agente dotado de la capacidad y el equipo que se necesiten para que el Proveedor cumpla las obligaciones en materia de mantenimiento, reparaciones y existencias de repuestos que se prescriban en las Condiciones del Contrato y/o en las Especificaciones técnicas, y el Oferente reúne los requisitos necesarios para la calificación enumerados en las CEL."
En el caso de presentarse un fabricante como oferente y que no está establecido comercialmente en nuestro país, según el Pliego, bastará que éste tenga un representante en el Paraguay para que el mismo cumpla las obligaciones en materia de mantenimiento, reparaciones y existencias de repuestos.
Como se podrá garantizar que este representante, no siendo éste el oferente, cumpla con las exigencias de respaldo técnico ya que el mismo no tiene un compromiso contractual con el M.E.C.?
Consultamos, no sería más conveniente que sea el Representante Local el que se presente como OFERENTE y luego de la adjudicación sea éste mismo el que contractualmente esté obligado a brindar todo lo concerniente a la Garantía, Servicio Técnico de Mantenimiento y Repuestos al Ministerio de Educación y Cultura?

Respuesta 1:
EL oferente podrá adoptar la figura jurídica que mejor le convenga, siempre y cuando no contradiga lo establecido en el PBC.

Consulta 2

El Pliego establece que *"La totalidad de la entrega de los bienes deberá realizarse en un 50% a los 60 días; 50% a los 80 días. El plazo en días se contará desde la fecha en que se produzca el aviso de adjudicación"*

Atendiendo a que la cantidad de equipos solicitados es considerable y que el plazo de entrega de los fabricantes generalmente es de aproximadamente 60 (sesenta) días en fábrica, solicitamos que el requerimiento de plazo de entrega sea extendido a por lo menos 120 días para el 50% y 150 días para el 50% restante

Del mismo modo solicitamos respetuosamente que el plazo comience a contabilizarse a partir de la firma del Contrato y no desde la fecha en que se produzca el aviso de adjudicación, en virtud que los equipos son solicitados con la impresión del logo del vuestra Institución y el Contrato, único documento legal que crea compromiso, aún no se encontraría firmado por la partes.

Respuesta 2:

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 3

Rogamos tener a bien confirmar:

a) Si el valor a ser facturado deberá contemplar el I.V.A. o si los precios a ser cotizados deben estar exentos de este impuesto

b) Si se hará alguna retención de Impuestos (p.ej. Imp. A la Renta)

Respuesta 3:

a) Todos los precios de los bienes y servicios ofertados deberán contemplar los tributos vigentes en la República del Paraguay.
b) Se realizará las retenciones correspondientes al IVA y al Impuesto a la Renta conforme a las disposiciones legales vigentes.

Consulta 4 - Proyectores

Conforme a las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego se solicita Corrección de trapecio Automática Vertical 0 – 11 grados o aproximado.

A los efectos de permitir una mayor concurrencia de oferentes, se solicita rever la exigencia de corrección automática del trapecio, dado que muy pocos proyectores incorporan este automatismo. En lugar de ello se podría solicitar características de contraste y luminosidad que realmente son muy importantes para un aula que normalmente trabaja con luz ambiente, como así también la posibilidad de proyección a muy corta distancia a (1 mt.) lo que evita "invadir" el espacio del aula.

Respuesta 4:

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 5 - Switch

a) Rogamos tener a bien aclarar el punto Cantidad de puertos ya que se solicita 24 x Ethernet 10Base-T, Ethernet 100Base-TX, y sin embargo en el punto siguiente, mencionan que la velocidad de transferencia de datos que se solicita es de 10/100/1000 autosense.

Por lo expuesto y atendiendo al uso al que están destinados los equipos creemos que la mejor opción es que la velocidad de transferencia de datos sea del tipo 10/100.
b) En relación a al punto Cumplimiento de Normas, se solicita que el equipo pueda soportar protocolo IEEE 802.1D. Esta es una característica para Switches administrables, por lo que solicitamos que este requerimiento sea considerado opcional.
Respuesta 5:

a) Remitirse a la Adenda N° 1.

b) Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 6 - Carro contenedor
En el punto Conectividad, se solicitan *"Dos enrutadores inalámbricos WIFI que posean un mínimo de 3 puertos LAN, con soporte para norma IEEE 802.11b/g/n, Ganancia mínima 6 dbi."*
Entendemos que este requerimiento de ganancia es para la Antena de los enrutadores.
Solicitamos que el requerimiento mínimo de las antenas sea de 3 dbi de ganancia, atendiendo que este tipo de equipos solicitados tienen como estándar ganancias de antena entre 2 y 4 dbi, lo cual facilitará la mayor cantidad de opciones de productos a ofertar, además con una antena de 3 dbi es suficiente para una aula de clases normal.
Respuesta 6:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 7 - Acces Point
Favor aclarar si el producto solicitado debe ser del tipo Outdoor o Indoor.
Respuesta 7:
Se aclara que el producto solicitado debe ser del tipo Indoor.

Consulta 8 - UPS
a) Las especificaciones técnicas mencionadas en el Pliego de Bases y Condiciones solicitan *"Margen de voltaje de entrada CA 160 - 286 V."*
Solicitamos se permita cotizar equipos con Rango de tensión de entrada automática de 160 – 280 Voltios, para facilitar una mayor participación de oferentes.
b) Se solicita Conector/es de salida 4 x alimentación IEC 320 EN 60320 C13 y 4 x. Enchufe americano Tipo B.
Entendemos que con la configuración solicitada, ninguna línea de UPS del mercado cumple con estas especificaciones requeridas, por lo que solicitamos sea modificado este requerimiento y sean aceptadas una de las siguientes opciones:

i) 8 tomas de salida tipo americano
ii) 8 tomas IEC-320 C13 o
iii) 5 tomas IEC-320 C13.

c) Se solicita *"Total ranuras de expansión (libres) 1 (Uno) mínimo."*

Entendemos que este requerimiento va dirigido a la ranura para tarjeta de monitoreo SNMP. Teniendo en cuenta que este tipo de UPS está orientado a un Centro de Cómputo y no a soluciones individuales, solicitamos que este requerimiento sea eliminado de las especificaciones técnicas.
d) Se solicitan Conectividad Interfaces 1 x gestión - USB - 4 PIN USB tipo B. 1 x gestión - RS-232 - D-Sub de 9 espigas (DB-9).
Entendemos que para el monitoreo de la unidad basta con una de las interfaces solicitadas, por lo que requerimos que se permita ofertar equipos con una sola interface de conexión, preferentemente del tipo USB el cual es el tipo de conectividad más utilizado y actual del mercado.

Respuesta 8:

a) Remitirse a la Adenda N° 1.

b) Remitirse a la Adenda N° 1.

c) Se mantienen lo establecido en el PBC.

d) Se permitirá ofertar equipos con una sola interface de conexión en el caso de que la interface de conexión sea del tipo USB.

Consulta 9 - ARTÍCULO Nº 2: SERVICIO TÉCNICO

El Pliego menciona *"…….El Servicio se prestará por el adjudicatario y/o el subcontratista ante toda clase de eventos cualquiera sea su origen, incluyendo roturas además de toda clase de desperfectos, a fin de reparar, restaurar y en su caso reemplazar las partes y/o los bienes completos que sean precisos para poner a los bienes objeto del contrato en condición optima de uso y funcionamiento……."*
"……Reemplazos de partes descompuestas en eventos no calificables como desperfectos de fábrica hasta un evento por cada parte afectada durante el periodo de cobertura del Servicio técnico….".
Este tipo de reparaciones, ante eventos de cualquier tipo es muy difícil de cuantificar considerando que cualquier caída u otro de cualquier naturaleza debe estar cubierto durante el periodo de cobertura del Servicio técnico. Dado que esto no suele estar cubierto por la garantía de los equipos informáticos, rogamos sea eliminado de las exigencias.
En caso de persistir con la exigencia de "….reemplazo de partes descompuestas en eventos no calificables como desperfectos de fábrica hasta un evento….." solicitamos establecer un límite en la cantidad de equipos que deberán tener dicha cobertura de forma a poder cuantificar el costo de la garantía de los equipos ofertados, pues de la forma como está redactado el requerimiento deberá cubrir la totalidad de los mismos.

Respuesta 9:

Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 10 - ARTÍCULO Nº 3: Seguridad de los equipos

En este punto se menciona "……Dicho sistema de seguridad podrá ser por hardware o software y deberá depender del servidor escolar con la salvedad de que posea tecnología que impida la posibilidad de clonación no autorizada de los servidores…".
Sin embargo entendemos que el software solicitado debe ser de los fabricantes de las Netbook y Notebook, porque se menciona: "deberá validar certificados existentes en la BIOS del equipo controlando".
Rogamos tener a bien aclarar este punto.

Respuesta 10:

En este punto lo que interesa es la funcionalidad de bloqueo de clonación, por lo que el oferente deberá definir si lo hace a través del server o a través de la netbook/notebook, informando en su presentación como ha resuelto el tema.

Consulta 11

Referente al Plazo de la primera entrega. Se menciona la 60 DIAS sin contar con el plazo para transportar y despachar localmente. Los fabricantes a partir de la orden de fabricación por lo general entregan los mismos en este plazo mínimo de 50 días, (es poco probable que alguien pudiera tener en stock ya que es una mercadería especial sobre pedido) pero si le sumamos los días de transporte y despacho fácilmente sobrepasan los 100 días, razón por lo cual solicitamos que el plazo de entrega pudiera ser de 120 días. Este pedido se plantea solamente en ocasión de la primera entrega

Respuesta 11:

Remitirse a la respuesta N° 2.

Consulta 12

Nets/nb y servers: En la práctica existe la posibilidad de restaurar el sistema operativo a partir de una copia prevista a tal fin dentro de una partición del disco rígido. Este procedimiento suele ser más conveniente, rápido y seguro que hacerlo a través de un pendrive USB u otro medio. Se solicita conocer si se puede ofrecer este procedimiento de restauración.

Respuesta 12:

Se mantiene lo solicitado originalmente en el PBC.

Consulta 13

Cubierta protectora: El equipo a ser ofertado ya tiene una cubierta protectora lo suficiente para soportar caídas. Podemos considerar que en el caso que el equipo presente una cubierta protectora integrada al cuerpo, para soportar caídas, aun en este caso es necesario agregar una funda redundante?

Respuesta 13:

En el caso que el equipo presente una cubierta protectora integrada al cuerpo, para soportar caídas, no será necesario agregar una funda.

Consulta 14

Impresiones: Solicitamos se aclare si el logo a estampar es de 3 colores tal como lo pide en los distintos renglones o 1 solo color tal como lo indica el artículo Nro. 4: Logo , Estética.

Respuesta 14:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 15
Garantía: a) Teniendo en cuenta que se pide que el ofertante se haga cargo de roturas o daños en los bienes no cubiertos normalmente por las garantías por defectos de fabricación ni por las condiciones comerciales habituales, y atendiendo a que se torna imprevisible la cantidad que pueda ocurrir de estos daños fortuitos, accidentales o culposos, y a los efectos de ponderar adecuadamente los mayores costos que deben volcarse necesariamente a los precios a cotizar, se solicita que al menos se establezca un límite porcentual máximo en la cantidad de roturas fuera de la garantía normal que el fabricante debe hacerse cargo.
Respuesta 15:
Remitirse a la respuesta n° 9.

Consulta 16
Garantía: b) También se requiere aclarar si dentro de los "eventos" posibles a ser cubiertos por la asistencia técnica hay que considerar al robo o pérdida del bien.
Respuesta 16:
No corresponde a un evento técnico la reposición del bien o sus partes por robo o pérdida. Sin embargo corresponde al adjudicado el servicio técnico para la instalación de partes que pudieran haber sido sustraídas.

Consulta 17
Garantía: c) Teniendo en cuenta que se debe brindar asistencia técnica sobre los bienes ofertados y qué, en el uso de equipos informáticos, el usuario suele cometer errores en la configuración de los mismos o en la carga y uso de programas inadecuados, se solicita conocer si los establecimientos escolares contarán con una persona idónea para atender en primer lugar estos problemas sencillos y derivar al ofertante en los demás casos, dado que esto repercute en el precio a cotizar.
Respuesta 17:
Se aclara que el MEC contará con personal idóneo para solucionar problemas sencillos.

Consulta 18
Autonomía: En el Art.2 "SERVICIO TECNICO" en el inciso 2.1 ALCANCE punto 1- habla de 6 horas cuando para las nets pide 5 horas de autonomía. ¿Cuál es el que corresponde?.
Respuesta 18:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 19
Servidor: a) Se solicita bajar la exigencia de ranuras PCI libres a 3, a efectos de facilitar la concurrencia de ofertantes teniendo en cuenta que el mayor fabricante a nivel mundial, INTEL,

no posee placas de servidor que cumplan las características solicitadas pues dichas ranuras libres no tienen mucho uso en configuraciones de servidor.

Respuesta 19:

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 20

Servidor: b) Se solicita aclarar si el servidor debe tener instalado la solución de seguridad para bloquear y desbloquear a las netbooks. Y asimismo, aclarar quién va a ser el responsable de brindar la asistencia técnica a las escuelas para atender los distintos casos que se presentan al implementar la solución de seguridad, pues todo ello impacta en los precios a cotizar.

Respuesta 20:

Sí, corresponde que el servidor tenga instalada la solución de seguridad para bloquear y desbloquear a las netbooks.

El MEC contará con un referente tecnológico para dar respuesta a los problemas derivados de la administración de las soluciones de seguridad. El oferente deberá incluir en su oferta los manuales de instrucción referentes, así como un proceso de instrucción al mismo.

Consulta 21

Carros: Se solicita aclarar si todos los enchufes de conexión a la tensión de 100-220 Volts pueden estar sobre los estantes del carro o se requiere un compartimento especial para alojarlos fuera del alcance de los niños. También si se requiere una o dos asas o manijas de arrastre/empuje.

Respuesta 21:

Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 22

Software de control: Teniendo en cuenta que se solicita un software para control de clases con la capacidad de mostrar una pantalla en forma simultánea a los demás de la clase, observamos que al menos uno de los 2 enrutadores wifi solicitados debería ser capaz de manejar multicast y streaming con una tasa de transferencia no menor a los 2,5 MBits/segundo para conexión wifi de 30 equipos.

Respuesta 22:

Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 23

En los item en q piden Software Control de Clases, creo q son progamas a desarrollar, podria presentar mi propuesta sin presentarme en este Item??

Respuesta 23:

Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 24

UPS.

1. ¿Qué tipo de conexión eléctrica es la utilizada en Paraguay?

2. ¿Qué tipo de voltaje y ciclaje es el estándar en Paraguay?
3. ¿Cuál es el conector IEC320 EN 60320 C13 que se requiere para los UPS?

Respuesta 24:

1. La conexión eléctrica utilizada en la República del Paraguay es el tipo C o Europlug (CEE 7/16) con dos contactos.
2. Red trifásica tetrafilar. Voltaje es de 220 V, y el ciclaje es de 50 Hz.
3. Remitirse a la página web de la International Electrotechnical Commission

Consulta 25

SWITCH Y ACCESS POINT.
1 ¿Cuál serial la conexión correcta de este dispositivo para poder conectarse al UPS?

Respuesta 25:

El switch debe tener conexión eléctrica americana tipo B. Para el Access Point, no se establece un requerimiento específico de conexión eléctrica.

Consulta 26

PARTIDA DE 20,400 PORTATILES
1. En la sección de Sistema Operativo dice:
Descripción: cid:image003.png@01CC6BF3.DE2D7DD0
¿Podemos cumplir esto si en nuestra página Lanix aparece este sustento?

Respuesta 26:

Considerando que no se entiende la consulta, se mantiene lo expresado en el PBC.

Consulta 27

2. El set de respaldo debe permitir la reinstalación independiente de cada uno de los componentes de software y de los drivers:
Favor de aclarar este punto ya que el sistema operativo instala por si solo la mayoría o bien todos los controladores que el equipo necesita.

Respuesta 27:

Se aclara que se pretende poder instalar componentes de software o drivers sin la necesidad de reinstalar todo el sistema operativo.

Consulta 28

3. El logo o marca indeleble solicitado lo piden a 3 colores, nosotros lo podemos tener con laser pero en un solo color, el cual no se borra y el equipo queda estampado de forma permanente, ¿podemos considerar el logo grabado con laser?

Respuesta 28:

Se mantiene lo establecido en los PBC.

Consulta 29

4. Necesitamos más tiempo de entrega para las muestra, en lo posible dar un plazo de 15 días para la presentación de las mismas.

Respuesta 29:
El PBC indica que "Dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) horas posteriores al Acto de Apertura, se comunicará el lugar de entrega y los responsables de la recepción de dichas muestras."
Y se aclara que el plazo de entrega de las muestras no superará las SETENTA Y DOS (72) horas posteriores al momento de dicha comunicación.

Consulta 30
5. Necesitamos más tiempo de entrega para la entrega de los equipos, si posible necesitamos 100 días para la entrega.
Respuesta 30:
Remitirse a la respuesta n° 2.

Consulta 31
6. Necesitamos que acepten procesador de doble núcleo con velocidad de 1.5GHz, en lugar de 1.6Ghz. para el caso de los netbook de estudiantes, de no ser aceptada esta solicitud
Existe la posibilidad de que para el caso de las muestras si sea aceptado dicho procesador???
Respuesta 31:
Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 32
7. Muestras, al participar en varios lotes, ¿es necesario entregar muestras para cada lote o si el producto es el mismo es suficiente con presentar un juego de muestras?
Respuesta 32:
Es suficiente con presentar un solo juego de muestras.

Consulta 33
8. Respecto al software de control de clases, favor de confirmar si cumple el software proporcionado por Intel con los equipos CMPC o que software se debe considerar.
Respuesta 33:
Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 34
9. La garantía de 12 meses requerida a todo evento es imposible de sustentar por cualquier marca a nivel mundial es factible considerar dicha garantía pero solo por desperfectos de fabricación
Que es lo habitual y lógico para cualquier proyecto de esta envergadura???
Respuesta 34:
No es posible. Remitirse a la respuesta n° 9.

Consulta 35
10. De acuerdo a lo expuesto en la página 88 de las bases de licitación podrían tener la gentileza de especificar con más detalle el tipo de seguridad requerido???
Respuesta 35:
Las funcionalidades mínimas requeridas están suficientemente explicadas en el PBC. La forma de su implementación es un tema atinente al oferente.

Consulta 36
En relación al ítem 9, de los tres lotes "Software de Control de Clases", se especifica una cantidad. Solicitamos se aclare si esta cantidad es el número de computadoras que deben contar con el software de control o es el número de los locales a ser cubiertos? Esta consulta es pertinente pues la mayoría de los fabricantes de software emiten licencias unitarias por cada equipo computador. Si fuera para la totalidad de los equipos, entonces, la cantidad solicitada resultará igual a la suma total de computadoras para alumnos y profesores por cada lote.
Respuesta 36:
Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 37
Con relación a las especificaciones del SWITCH. En el ítem referente a "Cantidad de Puertos" se solicita "24 x Ethernet 10Base-T, Ethernet 100Base-TX" y al mismo tiempo, en el ítem "Velocidad de Transferencia de Datos" se solicita "10/100/1000 autosense". Respetuosamente venimos a solicitar aclaración acerca de la característica requerida de los switches: **24 x Ethernet 10Base-t, Ethernet 100Base-TX, Ethernet 1000Base-TX** o **24 x Ethernet 10 Base-T, Ethernet 100Base-T.** Es decir o se requiren switches con puertos 10/100/1000 o de 10/100?
Respuesta 37:
Remitirse a la respuesta n° 5.

Consulta 38
Plazo para presentación de sobres:

Al respecto de los plazos indicados actualmente para la presentación de sobres y apertura. Viendo la gran cantidad de aspectos a considerar o reconsiderar que están siendo objeto de consultas por parte de los potenciales proveedores, para nuestro caso necesariamente estamos recurriendo a los fabricantes, consultores y especialistas de las mismas, y esto como se entenderá conlleva mucho tiempo de análisis para congeniar todos los aspectos y conexos, además por la importancia y envergadura de lo licitado y a los fines de poder presentar una oferta acorde a la magnitud, no es imperioso solicitar una prórroga de 22 días adicionales para las presentaciones.
Respuesta 38:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 39
Plazo de Entrega de Equipos:

Vemos que el pliego señala que se solicitan entregas en 2 partidas: 50% a 60 días y saldo a 80 días refiriendo como inicio de la misma la "notificación de adjudicación".
Al respecto del mismo solicitamos reconsiderar estos aspectos de la siguiente manera;

A) Que el inicio de las fechas sean consideradas a partir de la firma del contrato, viendo que los compromisos entre las partes recién legal y administrativamente se inician con este requisito debidamente formalizado. Es importante saber que por la envergadura del llamado cualquier proceso financiero como una carta bancaria, crédito de una entidad debe corroborar existencia de las formalidades.
Igualmente durante la notificación y el periodo de firma de contrato los demás potenciales oferentes aun cuentan con plazos legales de protesta ante la DNCP.

B) Que los plazos de 60 días para entregar la primera partida sea considerada el de la entrega en depósitos del MEC o demostración de la disponibilidad de los equipos en Asunción (Por ejemplo en la Aduana o depósito del contratista), para luego iniciar las distribución y montajes en cada institución beneficiada, pues de otra manera los plazos propuestos no son practicables, debido a la gran cantidad de escuelas en las cuales se deben entregar e instalar los equipos y servicios. En este punto también se debe evaluar la posibilidad de que las entregas muy probablemente ocurrirán en periodo de vacaciones estudiantiles, época en la cual las instituciones no estarán abiertas ni con actividades normales.

C) Inclusive, solicitamos sea considerada que los plazos de entrega sean estipulados en días hábiles escolares, y no días calendarios.

Respuesta 39:

a) Se mantiene lo establecido en el PBC.

b) Remitirse a la respuesta N° 2.
c) Los días establecidos en el PBC son calendarios.

Consulta 40

Presentación de Muestras:

Según señala el pliego entendemos que los oferentes debemos presentar una muestra de los equipos cotizados en un periodo de 48 horas posteriores a la presentación de sobre, y que el MEC/OEI señalara el sitio donde será recibido. Al respecto consultamos:
A) Es correcta nuestra interpretación del plazo de 48horas posteriores a la entrega de sobres?
B) Debido a la gran cantidad de puntos con incertidumbre y sobre de los cuales existen consultas sin respuestas aún, solicitamos que la presentación de muestra sea extendida a un plazo de dentro de los 15 días posteriores a la fecha de entrega de sobres.

C) Solicitamos también aclarar si serán requeridos muestra en todos los equipos y sus funcionalidades, consultamos esto debido a que en nuestro caso estamos integrando distintos proveedores tanto del hardware como de los software y aplicativos requeridos, y esto conlleva mucho detalles que debemos coordinar y armar una logística.

D) Solicitamos también en la medida de lo posible sea exonerado el requisito de presentación de muestra el carrito de carga, considerando que este producto, si bien es muy importante, es un producto genérico que se solicita a fabricante de terceras partes según la necesidad y especificación, para lo cual se fabrica. Por lo tanto se dispone en lista de producto como para traer una muestra antes de ordenarlas al contratar.

Respuesta 40:

a) Remitirse a la respuesta n° 29.
b) Remitirse a la respuesta n° 29.
c) La exigencia es que del bien ofertado deberá presentarse la muestra absolutamente integrada en todas sus partes o componentes.
d) Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 41

Sobre Aplicativos y Software:
Requerido en ítem 1 de las Netbook para alumnos consultamos;

a) Serán aceptados Equipos con dual boot, es decir que contengan la posibilidad de arrancar con Linux o Windows?
b) Solicitamos sean aceptados versiones de linux de GPL V2 en adelante, dado que varios drivers, herramientas y aplicativos aún no están totalmente certificados y estables en la versión GLP v3, por lo que aún los fabricantes no lo recomiendan.
c) ¿Se requerirá certificación ISO del Sistema Operativo de cada equipo? Consultamos esto considerando que se exige certificación ISO 9001 del Equipo y la única manera de comprobar que todo el proceso del mismo sea completamente certificado es exigiendo que el Sistema Operativo también posea la certificación mencionada.
d) ¿Será requerido que el Fabricante de Hardware posea el permiso o autorización de uso de los CODEC de audio y video?

Respuesta 41:

a) No. No serán aceptados equipos con DUAL BOOT Windows/LINUX.
b) Remitirse a la Adenda N° 1.
c) La certificación ISO requerida se refieren a los procesos de fabricación o ensamblaje del equipo.
d) Si es exigido, específicamente para aquellos que requieran licencia.

Consulta 42

Multas, referente al apartado E- Penalidades indicada en el PBC, donde señala que la multa por demora, equivalente a 1% del "total" adjudicado del lote, por cada 5 (cinco) días de atraso o fracción mayor a dos días.

a) Solicitamos reconsiderar este porcentaje de multa o penalidad y sea reducido, y así mismo también que la aplicación sea por el ítem en demora y no por el lote completo, considerando que este tipo valores es muy incidente y expone a los potenciales contratistas quedar desfasados en lo financiero fácilmente, en el caso de presentarse una eventualidad, que a modo de ejemplo se sufra una demora en bienes de bajo valor (ejemplo UPS) y sin embargo la multa afecte todo el lote.

Respuesta 42:

Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 43

Instalaciones y puesta en marcha: Se entiende de leer el pliego, que la empresa adjudicada deberá correr con el envío y entrega hasta la institución beneficiada, uno a uno, y realizar la instalación y pruebas de la solución completa de cada sitio. Por lo tanto consultamos:

a) Las instituciones cuentan con las instalaciones edilicias seguras y adecuadas, red eléctrica, y de red de datos necesaria que permitan realizar inmediatamente llegado las instalaciones. En caso de no ser así, rogamos establecer los alcances de estas instalaciones y en que ítem de la planilla de oferta debemos reflejar los costos que representen estos menesteres.

b) Si bien en principio no es requisito para lo que corresponde a las provisiones que son objeto de este llamado, nos permitimos consultar si todas las instituciones beneficiadas por este llamado cuentan o contarán con servicio de internet?

c) Al respecto de las recepciones o firmas de conformidad: Atendiendo que sacando cuentas sencillas con un calendario se denota que las entregas y trabajos en cada institución es casi seguro sucederán en épocas de vacaciones escolares, como se prevé que que se den las condiciones para el ingreso y permanencia durante los trabajos?, no preguntamos también ante la ausencia de la directora/or quien sería encargado de la firma de las documentaciones de recepción?

Respuesta 43:

a) Las instalaciones edilicias se encuentran en condiciones de recepcionar los trabajos. Sin embargo se aclara que el oferente es responsable de la instalación de la red de datos inherentes a los bienes ofertados.
b) No es una condición del llamado el acceso a internet de los locales escolares.
c) Los locales se encontrarán en condiciones de recepcionar los trabajos inherentes adjudicados, y así como se establece en el PBC en el GLOSARIO los responsables de la recepción.

Consulta 44

Mantenimiento preventivo y garantía:

a) El mantenimiento preventivo, puede ser realizado durante el horario efectivo operacional? O se debe realizar fuera del horario establecido como (horario de clases) o se deben programar en horarios nocturnos, domingos y feriados.
b) En el caso de que el bien que se encuentre con problemas deba ser reemplazado por problemas definitivos, y el caso de esto sea un servidor de aula y, teniendo en cuenta de que el sistema de seguridad solicitado en el pliego requiere que cada terminal conectada a dicho servidor se encuentre registrado a éste, como único e intransferible salvo reconfiguración del mismo para el efecto, y en conjunto, todo esto deba ser reinstalado y reconfigurado totalmente en el nuevo servidor, consulto, no sería factible expandir el plazo de entrega de estos bienes hasta 20 días? Consideramos sería escaso o muy ajustado el tiempo de reemplazo en lugares muy distantes de la capital.

Respuesta 44:

a) Se establece los horarios para el mantenimiento preventivo en los días de clases (de lunes a viernes) en los horarios de 07:00 a 17:00 horas.
b) Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 45

Consultamos: en la Sección B, Condiciones Especiales de la Licitación, CGL 5.2, A) Carpeta Formal, págs. 25 y 26; y considerando que:

i) La licitación es por lote y existen tres lotes de bienes licitados, los cuales se encuentran claramente separados (ver gráfico págs. 2 y 3 del Pliego);
ii) conforme los requisitos para oferentes, los mismos deberán tener experiencia: a) mínima de 5 (cinco) años en el mercado nacional o internacional, dedicándose a la venta de los bienes ofertados o de índole similar; y b) en contratos anteriores de los 3 últimos años, ventas de productos por un monto total no inferior al 50% del valor total ofertado (pág. 25 del Pliego); y,
iii) si la presentación fuere en Consorcio cada uno de los integrantes debe cumplir, por lo menos, con el VEINTICINCO POR CIENTO (25%) del requisito mínimo para Oferentes individuales establecido precedentemente, y que la empresa líder del Consorcio debe cumplir con al menos el CUARENTA POR CIENTO (40%) de esos parámetros (pág. 26 del Pliego).

- **Consulta:** a los efectos del cómputo de los porcentajes señalados en el punto h), en el hipotético que una empresa presentara ofertas en forma simultánea para los tres lotes, ¿es necesario que los requisitos de facturación, experiencia y porcentuales respectivos sean cumplidos en forma independiente respecto a cada lote ofertado, o por el contrario, será observado el monto total ofertado por la empresa en los tres lotes en conjunto?

Respuesta 45:

Dado que el monto de la oferta se presenta según el modelo del Formulario 4.1, el oferente deberá tener la capacidad financiera, técnica y de experiencia que satisfaga el monto total de la

oferta. Esto implica que el mismo deberá ofertar la cantidad de lotes de acuerdo a su capacidad financiera y técnica.

Consulta 46

Consultamos: en el Artículo N° 2: Servicio Técnico, Punto 2.1, pág. 85:

- **Consulta:** En relación al servicio técnico, se desea saber los alcances de la siguiente indicación: "*Reemplazos de partes descompuestas en eventos no calificables como desperfectos de fábrica, hasta un evento por cada parte afectada durante el periodo de cobertura del Servicio técnico*" (pág. 85 del Pliego).

En concreto, considerando que habría que reemplazar partes descompuestas por desperfectos que no sean de fábrica, deseamos saber:

- ¿Es necesario cotizar, tener en stock y acreditar, a modo de ejemplo, una computadora de repuesto por cada computadora vendida?
- Entonces ¿cada parte de cada computadora debería estar disponible para ser cambiada, lo que implica cotizar una computadora más otra de repuesto en caso de rotura por el usuario?
- ¿Cuál es la previsión de equipamiento de repuesto (en stock) que se debe tener para cumplir con el alcance deseado en la citada indicación?
- ¿Cuáles serán las garantías que las empresas extranjeras deberán otorgar para cumplir con el servicio técnico? ¿deberán constituirse en el Paraguay?

Respuesta 46:

Remitirse a respuesta n° 9.

Las empresas adjudicadas deberán satisfacer los servicios contratados, de acuerdo a lo establecido en el PBC.

Consulta 47

Consultamos: en la Sección B, Condiciones Especiales de la Licitación, CGL 5.2, B) Carpeta Técnica, pág. 27, Punto f).

- **Consulta:** En relación al perfil técnico de los encargados de las oficinas en cada zona, deseamos saber: ¿cómo se acredita la experiencia de un año en montaje, mantenimiento, actualización, instalación y configuración de computadores y redes WIFI manejo de open office y entorno Linux de los técnicos?, ¿qué tipo de documentos deben ser presentados al efecto?

Respuesta 47:

Se aclara que el oferente a los efectos de su oferta deberá presentar una declaración jurada que satisface lo exigido en los PBC. Una vez adjudicado y antes de la firma del contrato deberá presentar las documentaciones que lo acrediten.

Consulta 48

Consultamos: en el Anexo 2 - Lista de Bienes y Servicios, Plan de Entregas y Zonificación de Locales Escolares Beneficiadas, Punto 2.2 Plan de Entregas (págs. 41-42).

• **Consulta** Luego de la adjudicación y teniendo en cuenta la posibilidad de eventuales protestas contra la misma, ¿el plazo de entrega de bienes no debería empezar a correr desde la recepción de la orden de compra, enviada al proveedor una vez emitido el Código de Contrataciones correspondiente por la DNCP (el Código de Contratación es emitido en un plazo de 10 días de la firma del Contrato)?

En cambio, la versión actual establece que el plazo se computa desde el aviso de la adjudicación, instancia en donde aún puede existir incertidumbre acerca del derecho del adjudicatario.

Respuesta 48:

Remitirse a la respuesta n° 39.

Consulta 49

Consultamos: en la Sección B, Condiciones Especiales de la Licitación, CGL 12.16/17/18, pág. 30

- **Consulta**: teniendo en cuenta que la OEI es una entidad no gravada por impuestos en la Rca. del Paraguay, deseamos que nos indiquen si efectivamente en el precio ofertado se debe o no incluir el IVA y demás impuestos ya que en este apartado se menciona que la oferta debe incluir todos los gastos e impuestos;? Eso es determinante para cotizar correctamente nuestra propuesta.

Respuesta 49:

Remitirse a la respuesta n° 3.

Consulta 50

Consultamos: en la Sección A, Clausula 6. Sobre los Oferentes, punto 6.3.3 pág. 13, Agentes de las Empresas Extranjeras.

- **Consulta:** ¿cuáles serán los requisitos, formalidades y exigencias para los agentes que representen a las empresas extranjeras no establecidas en el Paraguay, a fin de demostrar su personería, arraigo y la capacidad de cumplimiento de su poderdante, el Proveedor extranjero (en especial respecto a las obligaciones en materia de entrega de bienes y servicio técnico) ?

Respuesta 50:

Las disposiciones establecidas en el PBC y las normativas del Derecho Positivo vigentes en la República del Paraguay.

Consulta 51

Consultamos: en la Sección B., CGL 14.17 Forma de Pago, pág. 31.

- **Consulta:** ¿Cuál es el cronograma de pagos respecto al servicio técnico? ¿Será pagadero la totalidad al inicio, mes a mes o finalizado el contrato?

Respuesta 51:
El costo del Servicio Técnico deberá estar incorporado en el monto total de la oferta y los pagos serán de acuerdo a la forma establecidos en el PBC.

Consulta 52
Consultamos: en el Anexo 2 - Lista de Bienes y Servicios, Plan de Entregas y Zonificación de Locales Escolares Beneficiadas, Punto 2.3, pág. 43,44,45.

- **Consulta:** existe una diferencia en cuanto a la cantidad de escuelas correspondientes a la Zona 1. En concreto, en las pags. 43, 44, 45 se indican 79 y en las págs. 52, 53, 54, 55 Cuadro de Entrega, Instalación y Puesta en funcionamiento de equipos del lote 1 figuran 91 locales. En consecuencia, ?cuál es el dato correcto?

Respuesta 52:
Prevalece la cantidad expresada en el **CUADRO DE ENTEGA, INSTALACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE EQUIPOS DEL LOTE 1.** (PAG. 52, 53, 54 Y 55), sin perjuicio de lo expresado en el ítem c) y d) **2.4 Instalación, integración y puesta en funcionamiento de equipos por lotes.**

Consulta 53
Consultamos: en la Sección B, Condiciones Especiales de la Licitación, CGL 5.9 Y 5.10 B) Carpeta Comercial, pág. 28.

- **Consulta:** ¿qué alcance tiene la frase "los bienes deberán ser entregados, instalados, integrados y en funcionamiento"? A modo de ejemplo, ¿que pasa si la escuela no tiene internet, o se deben realizar conexiones adicionales debido a la falta de infraestructura (cables, antenas, etc.)? ¿Será el Oferente o el Comprador quien correrá con estos gastos?, en el primer caso, ¿cómo se cotizan y cual es el estado de las instalaciones de cada Escuela?

Respuesta 53:
Remitirse a la respuesta n° 43.

Consulta 54
Consultamos: en la Sección B., CGL 14.14 Forma de Pago, pág. 31.

- **Consulta:** teniendo en cuenta que la obligación de servicio técnico permanecerá vigente por un año, ¿Cuánto dura el contrato, es de ejecución inmediata o diferida?, ¿la garantía de cumplimiento de contrato deberá estar vigente concretamente por cuanto tiempo?

Respuesta 54:
La obligación del servicio Técnico requerido es de un año a partir del momento de que los equipos quedan en condiciones de utilización.
La garantía de cumplimiento del contrato deberá tener vigencia por el periodo que dure la garantía en el contrato.

Consulta 55
Consultamos: en la Lista de Precios, Lote 1, Zona 1. pág 91.

- **Consulta:** en la planilla de lista de precios ¿el país de origen es el país de fabricación o el país de ensamblaje?

Respuesta 55:
Si el ensamblaje cumple con las condiciones internacionales denominadas SKD podrá indicarse como país de origen al país de ensamblaje.

Consulta 56
Consultamos: ¿cuando se habla de sistema operativo Linux, el desarrollador deberá tener ISO 9001 2000 o 9001:2008?
Respuesta 56:
Dicha exigencia no es aplicable a software.

Consulta 57
Consultamos: en la Sección B, Condiciones Especiales de la Licitación, CGL 5.2, B) Carpeta Técnica, pág. 27, Punto g)

- **Consulta:** ¿hay que presentar una muestra por lote en el caso de presentarse en los tres lotes?

Respuesta 57:
Remitirse a la respuesta n° 32.

Consulta 58

Consultamos: Art. 3, Seguridad en los Equipos, pág. 88. Donde dice, deberá ejecutar mínimamente las siguientes acciones:

- También deberá permitir que cada vez que el equipo se conecte a la red de navegación escolar, deberá validar certificados existentes en la BIOS del equipo controlando, de modo automatizado, que el equipo conectado no se encuentra denunciado como siniestrado (robado o con el tiempo de conexión a la red del Sistema Educativo excedido) y, en caso que se encuentre coincidencia, este servicio enviará una orden al equipo siniestrado, forzando su bloqueo.

- **Consulta:** ¿En el caso de las computadoras para estudiantes, se aceptarán soluciones basadas en modulos TPM (Trusted Platform Module) donde el almacenamiento de los certificados se realiza dentro de este modulo de seguridad y no a nivel de BIOS lo cual da mayor robustez a la solución?.

Respuesta 58:
Serán aceptadas opciones basadas en módulos TPM.

Consulta 59

ANEXO 3 - ESPECIFICACIONES TECNICAS
A. COMPUTADORAS PARA ESTUDIANTES

Consultamos: en la pág. 63.

Donde Dice Procesador de dos núcleos de 1,6 GHz o más, teniendo en consideración que cuando se refieren a dos núcleos, estos podrían ser físicos o lógicos. Debido a que para este tipo de soluciones, si bien existen procesadores de 1,6 GHz de frecuencia, estos son de un solo núcleo Físico (los sistemas operativos detectan dos núcleos lógicos similar a lo que era la tecnología Hypertreading). Existen soluciones con procesadores de dos núcleos pero con frecuencia de 1,5 GHz.

- **Consulta:** ¿se aceptará la solución con procesadores de doble núcleo físico con una frecuencia de 1,5 GHz?

Respuesta 59:
Remitirse a la respuesta n° 31.

Consulta 60

Consultamos: pág. 63.

Donde dice Teclado Español resistente a derrame de líquidos hasta 200 cc. de agua sin sumergir, con certificación TÜV de dicha característica o entidades que usen similar metodología de testeo. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.

- **Consulta:** ¿se aceptaran equipos con teclado español resistente a derrame de líquidos de hasta 100 cc de agua sin sumergir y certificación de entidades internacionales?

Respuesta 60:
Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 61
Consultamos:, pág. 64

Donde dice Sistema Operativo Linux, teniendo en cuenta que sea la última versión estable disponible en español de alguna de las siguientes distribuciones de Linux para escritorio: a. Ubuntu Desktop Edition. b. Fedora. c. OpenSUSE d. Debian e. Mandriva, se aceptarán distribuciones alternativas sólo si están basadas en alguna de las listadas anteriormente. Para definir la estabilidad de la versión se tomará como válido lo expresado en la Página web Oficial de la Organización que sustenta cada variedad especifica de Linux. El hardware del equipo debe ser compatible con la distribución de Linux seleccionada, y estar respaldada por el fabricante del computador mediante una carta de aprobación emitida por el mismo. En cualquier caso se

deberá proveer el documento que acredite que los controladores o manejadores del hardware posean licencia GPL V.3. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta

- **Consulta:**

a. ¿se aceptará la distribución UBUNTU Desktop Edition, teniendo en cuenta que la versión sugerida como su nombre lo indica es una versión desarrollada para desktops, o por el contrario, como son netbooks se consulta si se aceptará cualquier version ubuntu ?
b. Teniendo en cuenta que muchos desarrolladores de software libre han decidido no utilizar la GPL V3 y publican su software bajo otras versiones de GPL se consulta si se aceptarán controladores de hardware y softwares instalados que estén bajo licencia de cualquier versión GPL, con excepción de los controladores de hardware fabricados por terceras empresas y que no se encuentran bajo GPL y no sean provistos por la versión de Linux instalada, mientras estas aseguren el correcto funcionamiento del equipo.
c. ¿el medio de respaldo podría ser para la restauración completa del sistema operativo únicamente?, esto debido a que para poder realizar la instalación individual de los drivers por separado, se deberá preparar un repositorio de controladores y software a fin de poder garantizar la correcta instalación de los controladores y sus dependencias.

- ¿se posee una lista de codecs de audio y video requeridos, a fin de establecer cuales requieren autorización de uso de licencia del respectivo fabricante?

- ¿se debe garantizar la compatibilidad y estabilidad de Sistema operativo de la computadora para estudiantes con los demás hardwares del lote a licitar (e.j. notebook profesor, software de clases, sistema de seguridad, servidor escolar)?

Respuesta 61:

a. Se aceptarán distribuciones alternativas basadas en alguna de las listadas en el PBC.
b. Remitirse a la respuesta N° 41.
c. Se aclara que se pretende poder instalar componentes de software o drivers sin la necesidad de reinstalar todo el sistema operativo.

- Solamente se requerirán los CODECs de uso libre.

- Si. Se debe garantizar la compatibilidad y estabilidad de Sistema operativo de la computadora para estudiantes con los demás hardwares del lote a licitar.

Consulta 62
Consultamos: pág. 65.

- **<u>Consulta</u>:** ¿la computadora deberá soportar caídas sin funda protectora de hasta 60 cm bajo las certificaciones de entidades internacionales?

Respuesta 62:
No es exigible para el bien solicitado.

Consulta 63

B. SERVIDOR ESCOLAR

El servidor solicitado en la licitación tiene una gran capacidad de Hardware, pero no pide una solución integrada de software con todos los servicios necesarios dentro de la escuela para soportar el uso educacional de netbooks en aula.
Así, considerando que el servidor solicitado va a ser utilizado en escuelas para soporte a las actividades escolares de profesores y alumnos, y que es necesario ofrecer un ambiente de aprendizaje rico en herramientas de educación y con poca dependencia de Internet, solicitamos las siguientes aclaraciones:
El servidor solicitado tiene que ofrecer la infraestructura de red para la escuela. En ese sentido, ¿el servidor solicitado tiene que ofrecer las siguientes funcionalidades de red?

- Corta fuegos / Firewal de Internet;
- Solución de autenticación de los profesores y alumnos
- Integración con sistemas de autenticación LDAP, AD o Radius, garantizando posibilidad de integración con otras soluciones en futuro
- Gestión de ancho de banda Internet, permitiendo definir las prioridades de acceso a determinados sitios de Internet o ofreciendo prioridad de acceso para determinado grupo de usuarios como profesores.
- Gestión de cuotas de disco automáticamente por grupo de usuarios, como profesores, maestros y otros
- Solución de proxy para cache de contenido web, permitiendo mejor optimización del ancho de banda Internet
- Filtro de contenido que permita bloquear sitios de Internet o contenido dentro de la escuela, garantizando un ambiente de navegación segura dentro de la escuela y garantizando optimización del ancho de banda de Internet
- Solución de correo integrada
- Solución de anti-virus integrada para protección del servicio de correo y servidor de archivos
- Reportes gráficos de utilización de Internet, sitios visitados por cada usuario, estado del servidor y alarmas SNMP
- Interfaz web de gestión integrada para todos los servicios disponibles, permitiendo también gestión remota segura

Respuesta 63:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 64

¿El servidor tiene que ofrecer un sistema de información para la escuela para controlar?

- Registro de profesores, alumnos y director de la escuela
- Registro de cursos y aulas
- Registro de calificación y asistencia
- Agenda personal para cada usuario con informaciones integradas de cursos, horarios de clase, calificación y asistencia

Respuesta 64:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 65

¿El servidor tiene que ofrecer un sistema de gestión de aprendizaje (LMS) con soporte al contenidos SCORM/IMS y AICC y herramientas como: chat, conferencia, glosario, fórum, lección, cuestionario, wiki, votación, con interfaz web?
Respuesta 65:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 66

¿El servidor tiene que ofrecer un sistema de gestión de actividades de aprendizaje (LAMS) con interfaz grafica basada en bloques de actividades que permita al profesor la rápida creación de actividades para los alumnos?
Respuesta 66:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 67

¿Es necesario que todas las herramientas y servicios esté integrados, con login único (single sign-on) ofreciendo facilidad de gestión y mantenimiento?
Respuesta 67:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 68

Para auxiliar la gestión y mantenimiento de los equipos cliente ¿es necesario que el servidor tenga una solución de gestión de equipos clientes (netbooks) con las siguientes funcionalidades?:

-Copia y restauración de imagen de disco duro, permitiendo restaurar l configuración original de todos los equipos, a través de la red, de forma automatizada

-Instalación automatizada de paquetes de software

Respuesta 68:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 69

¿Solución de seguridad que permita controlar y bloquear equipos clientes (netbooks) a través de su chip TPM?

Respuesta 69:
Remitirse a la respuesta n° 58.

Consulta 70

Consultamos: en la Pág. 66

- **Consulta:** la cantidad mínima de 6 Ranuras PCI o PCIe libres luego de las instalaciones ¿puede ser la combinación de ambos tipos de ranura?

Respuesta 70:
Remitirse a la respuesta n° 19.

Consulta 71

Consulta: ¿el medio de respaldo podría ser para la restauración completa del sistema operativo únicamente?, esto debido a que para poder realizar la instalación individual de los drivers por separado se deberá preparar un repositorio de controladores y software, a fin de poder garantizar la correcta instalación de los controladores y sus dependencias.

Respuesta 71:
Remitirse a la respuesta n° 61 c.

Consulta 72

Consulta: Se consulta si el sistema operativo puede ser de cualquier distribución de Linux

Respuesta 72:
Remitirse a la respuesta n° 61 a.

Consulta 73

Consultamos: en la pág. 68.

- **Consultas:**

1. ¿Cuáles son las marcas internacionales con porcentajes superiores a los 10% según Gardner o IDC?

2. ¿Cuáles son las 3 marcas mejor evaluadas por Gardner de placas principales?

3. ¿A qué se refiere donde dice los chasis deberán respetar las distancias mínimas para evitar que se produzca "efecto masa con cualquier grado de inclinación" de los mismos?

Respuestas 73:

1. La consulta no está relacionada al PBC.
2. La consulta no está relacionada al PBC.
3. La distancia mínima depende del tipo de gabinete y de la ubicación que se de a los componentes, por lo que resulta imposible fijar un estándar. En las instrucciones de montaje de los equipos figura el tipo de placas que se pueden montar en el modelo sin provocar "efecto masa". El Oferente deberá comprobar fácticamente que con cualquier grado de inclinación no se produzca dicho efecto.

Consulta 74

C. COMPUTADORAS PARA DOCENTES

Consultamos: en la pág. 69:, donde dice una ranura que soporte SD/MMC/MS/MS Pro (MS y MS Pro Opcional):

- **Consulta:** ¿el lector SD/MMC/MS/MS Pro (MS y MS Pro Opcional) puede ser externo e incluido con la computadora de los docentes?

Respuesta 74:

El lector SD/MMC/MS/MS Pro (MS y MS Pro Opcional) deberá ser interno e incluido con la computadora de los docentes.

Consulta 75

Consultamos: en la pág. 69: donde dice Sistema Operativo Linux, teniendo en cuenta que la última versión estable disponible en español de alguna de las siguientes distribuciones de Linux para escritorio: a. Ubuntu Desktop Edition. b. Fedora. c. OpenSUSE d. Debian e. Mandriva, se aceptarán distribuciones alternativas sólo si están basadas en alguna de las listadas anteriormente. Para definir la estabilidad de la versión se tomará como válido lo expresado en la

Página web Oficial de la Organización que sustenta cada variedad especifica de linux. El hardware del equipo debe ser compatible con La distribución de Linux seleccionada, y estar respaldada por el fabricante del computador mediante una carta de aprobación emitida por el mismo. En cualquier caso se deberá proveer el documento que acredite que los controladores o manejadores del hardware posean licencia GPL V.3. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta(Pag. 64)

- **Consultas:**

a. ¿se aceptará la distribución UBUNTU Desktop Edition, teniendo en cuenta que la versión sugerida como su nombre lo indica es una versión desarrollada para desktops, o por el contrario, como son netbooks se consulta si se aceptará cualquier version ubuntu ?
b. Teniendo en cuenta que muchos desarrolladores de software libre han decidido no utilizar la GPL V3 y publican su software bajo otras versiones de GPL se consulta si se aceptarán controladores de hardware y softwares instalados que estén bajo licencia de cualquier versión GPL, con excepción de los controladores de hardware fabricados por terceras empresas y que no se encuentran bajo GPL y no sean provistos por la versión de Linux instalada, mientras estas aseguren el correcto funcionamiento del equipo.
c. ¿el medio de respaldo podría ser para la restauración completa del sistema operativo únicamente?, esto debido a que para poder realizar la instalación individual de los drivers por separado se deberá preparar un repositorio de controladores y software a fin de poder garantizar la correcta instalación de los controladores y sus dependencias. Encarecerá el precio.
d. ¿se posee una lista de codecs de audio y video requeridos, a fin de establecer cuales requieren autorización de uso de licencia del respectivo fabricante?
e. ¿se debe garantizar la compatibilidad y estabilidad de Sistema operativo de la computadora para docentes con los demás hardwares del lote a licitar (e.j. computador para estudiante, software de clases, sistema de seguridad, servidor escolar)?
f. En la pagina 71. De las especificaciones técnicas de Computadoras para docentes encontramos que se hace mención a la Certificación ISO 9001-2000 para el carro ofertado, siendo que el ítem en cuestión es el Computador para Docentes. Se consulta porqué.

Respuesta 75:
De la a. a la e. remitirse a la respuesta n° 61.

f. Remitirse a la Adenda N° 1.

Consulta 76

D. CARRO CONTENEDOR

Consultamos: pág. 75 al 79, donde dice Espacio para almacenamiento de netbook de 10,1" 25 – 32, teniendo en cuenta que cada carro de almacenamiento con capacidades diferentes implica un precio diferente.

- **Consulta:** ¿podría especificar la capacidad de almacenamiento que se desea?

Respuesta 76:
Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 77

Consultamos: pág. 75 al 79, donde dice cubierta exterior de material anti-deslizante, blando y resistente (preferentemente de caucho, vinilo o poliuretano).

- **Consulta:** ¿la cubierta exterior se refiere solamente a la parte superior del carro o el recubrimiento debe ser total?

Respuesta 77:
Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 78

Consultamos: pág. 75 al 79, donde dice conexión eléctrica única entre el carro y la red de alimentación eléctrica. Enchufe macho estándar americano tipo B. Posibilidad de carga eléctrica para todos los equipos almacenados, en forma simultánea o en grupos de equipos a través de un sistema de gestión de energía (Función de temporizador). Consumo eléctrico del carro o contenedor sin instalación adicional de algún módulo especial para el efecto Consumo máximo a carga completa de 10 amperes. El sistema eléctrico debe poseer una función de encendido incremental de los adaptadores eléctricos del contenedor o carro. Particionado de circuitos internos. Se debe contemplar la partición de circuitos internos a través de protectores o interruptores intermedios que permitan energizar por partes los alimentadores eléctricos del contenedor o carro.

- **Consulta:** En caso de que el carro no utilice los adaptadores/cargadores de los computadores de estudiantes, y posea la capacidad de carga simultanea de los equipos conectados con protectores individuales y el consumo no supere los 10 amperes; ¿son necesarias las características de temporizador, particionado en grupos y función de encendido incremental? Esto teniendo en cuenta que esto es necesario solo cuando se utilizan los adaptadores/cargadores de los equipos.

Respuesta 78:
Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 79

E. <u>UPS</u>

<u>Consultamos:</u> en la pág. 81, donde dice, al menos 4 x alimentación IEC 320 EN 60320 C13 y 4 x alimentación Americano Tipo B

- **<u>Consulta</u>:** ¿los conectores de salida pueden ser en su totalidad de un solo tipo si se entregan los adaptadores correspondientes?

Respuesta 79:
Remitirse a la respuesta n° 8.

Consulta 80

<u>Consultamos:</u> pág. 81, donde dice, "Forma de onda de salida Onda Senoidal".

- **<u>Consulta</u>:** ¿se aceptará forma de salida con Onda Conformada, cuando la UPS este en modo batería?

Respuesta 80:
No. Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 81

<u>Consultamos</u>: en la pág. 81, donde dice "Interfaces 1 x gestión - USB - 4 PIN USB tipo B. 1 x gestión - RS-232 - D-Sub de 9 espigas (DB-9). Total ranuras de expansión (libres) 1 (Uno) mínimo".

- **<u>Consulta</u>:** ¿se aceptara con una Interface de gestión USB solamente?. ¿a qué se refiere con Total de ranuras de expansión?

Respuesta 81:
Remitirse a la respuesta n° 8.

Consulta 82
Referente a los Plazos de entrega para la implementación: Solicitamos acepten un plazo como mínimo de 100 días para llevar a cabo el proyecto.
Respuesta 82:
Remitirse a la respuesta n° 2.

Consulta 83
Referente a la forma de pago: Debido a la envergadura del proyecto necesitamos se establezca un anticipo de al menos el 40% a modo de no cargar el proyecto con costos financieros que repercuten de forma importante en la oferta final.

Respuesta 83:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 84
De no ser posible la ampliación de los plazos solicitamos que se pueda al menos tomar la entrega de los equipos dentro de los depósitos del MEC y que la implementación en las escuelas se garantice vía póliza de fiel cumplimiento a fin de llegar con los plazos del proyecto dentro del 2011.
Respuesta 84:
Remitirse a la respuesta n° 2.

Consulta 85
Respecto del servidor escolar: Solicitamos especifiquen la función específica que cumplirá el server, si sólo validación, seguridad anti robo, contenido.
Respuesta 85:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 86
Respecto del sistema anti robo: Solicitan que las classmate y las notebooks de maestros contengan este sistema. Entendiendo que los equipo de los maestros pueden tener mayor movilidad y no necesariamente se trabaje dentro del área escolar solicitamos se elimine este requisito de las notebooks para los maestros.
Respuesta 86:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 87
Respecto a la garantía, solicitamos se elimine la garantía contra todo evento ya que la misma es impracticable y eleva los costos exponencialmente dentro del proyecto.
Respuesta 87:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 88
Inciso 7 (Pág. 4)
Los Oferentes podrán cotizar por uno o varios lotes, en función de su capacidad financiera, técnica, de fabricación y/o provisión según se requiere en el presente documento. La adjudicación de la presente Licitación se dará por Lotes, a la oferta que en cada lote resulte la mejor evaluada conforme los términos y condiciones establecidos en este pliego.
Consulta 1:
Solicitamos aclaración acerca del criterio de evaluación de la oferta total, si la misma se realizara en base a la oferta total o oferta por lotes, sobre todo en lo que se hace referencia a capacidad financiera y requisitos generales del oferente.

Respuesta 88:
Remitirse a la respuesta n° 45.

Consulta 89
<u>Clausula 6. Sobre los Oferentes (Pág. 13)</u>
6.3.3 el Oferente, si no está establecido comercialmente en la República del Paraguay, está o estará (en caso de adjudicársele el Contrato) representado en dicho país por un agente dotado de la capacidad y el equipo que necesiten para que el Proveedor cumpla las obligaciones en materia de mantenimiento, reparaciones y existencias de repuestos que se prescriban en las Condiciones del Contrato y/o en las Especificaciones técnicas, y el Oferente reúne los requisitos necesarios para la calificación enumerados en las CEL.

Consulta 2:
a) Cual documentación será exigida a las empresas internacionales al momento de presentación de oferta para demostrar que no se encuentren en interdicción con las leyes vigentes y/o inhibiciones y/o demandas de cualquier tipo en su país de origen.
b) Solicitamos aclaración acerca de si la empresa oferente internacional deberá presentar constancia contratos y/o documentaciones (tal como se exigen a las empresas nacionales) correspondientes que aseguren el cumplimiento de las obligaciones en materia de mantenimiento, reparaciones y existencia de repuestos localmente.
c) Solicitamos aclaración acerca de si las empresas oferentes internacionales deberán presentar la respectiva designación de su representante legal mediante nota consularizada en el país de origen y legalizada en el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República del Paraguay.

Respuesta 89:

a. Remitirse a lo establecido en el PBC.
b. Remitirse a lo establecido en el PBC
c. Remitirse a lo establecido en el PBC. Sección B. Condiciones especiales de la licitación (CEL). CGL 5.2 A) CARPETA FORMAL.

Consulta 90
<u>CLAUSULA 14. Adjudicación del Contrato (Pág. 19)</u>
14.2 En la evaluación de la oferta se tendrá en cuenta la capacidad financiera, técnica y de producción y/o entrega del Oferente sobre la base del examen de las pruebas documentales de las calificaciones del Oferente presentadas por éste, así como de otras informaciones que el Comprador estime necesarias y apropiadas.
Consulta 3:
Solicitamos aclaración de cuáles son las pruebas documentales de calificaciones a las cuales se refiere la clausula 14.
Respuesta 90:

La verificación se realizará en base a las documentaciones requeridas en las Carpetas: Formal, Técnica y Comercial.

Consulta 91

CGL 5.2 / A) CARPETA FORMAL / Inciso h (Pág. 25)

El Oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia:

*Declaración Jurada de que el oferente tiene una experiencia mínima de 5 (cinco) años en el mercado nacional o internacional, dedicándose a la venta de los bienes ofertados o de índole similar (entiéndase por similar a equipamientos informáticos) al objeto de la presente licitación.

Consulta 4:

Solicitamos eliminar esta exigencia.

Respuesta 91:

Se mantiene lo solicitado en el PBC.

Consulta 92

*Contratos anteriores de los (3) tres últimos años para la provisión de equipamientos informáticos o similares (entiéndase por similar a equipamientos informáticos). Los contratos deberán estar respaldados por los documentos de recepción final satisfactoria del comprador. Además deberá presentar en carácter de declaración jurada un listado referido a las contrataciones declaradas un listado que contenga los siguientes datos: Denominación, domicilio y teléfono de la institución o empresa donde se realizó la provisión de productos, monto del contrato de provisión, nombre, apellido y cargo de las personas que puedan ser consultados y fecha de realización.

No serán aceptables las empresas que presenten ventas de productos facturados en dicho periodo por un monto total inferior al 50% del valor total ofertado.

Consulta 5:

Solicitamos reducir la exigencia de las ventas al 10% del valor total ofertado.

Respuesta 92:

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 93

Carpeta Técnica (Pág. 26)

Inciso g.

Muestras: Con su oferta, cada Oferente deberá consignar en calidad de muestra, un bien de cada uno de los productos ofertados, sobre los cuales se realizarán las pruebas técnicas. Dentro de las CUARENTA Y OCHO (48) posteriores al Acto de Apertura, se comunicará el lugar de entrega y los responsables de la recepción de dichas muestras.

Consulta 6:

Solicitamos:

a) Que la convocante remita por escrito al oferente la necesidad de contar con las muestras de los productos ofertados, ya que habrán casos en que los productos ofertados no necesariamente estarán en stock en el país.

b) la ampliación del plazo de entrega a al menos 15 días.

Respuesta 93:

a) Se mantiene lo establecido en el PBC.

b) Remitirse a la respuesta n° 29.

Consulta 94

CGL 14.17 (Pag. 31)

El Comprador podrá reducir en un VEINTE POR CIEN (20%) el monto de los bienes a adquirir sin que varíe el precio unitario de cada ítem por lote cotizado.

Consulta 7:

Solicitamos que la convocante autorice al Adjudicatario facturar por las entregas parciales que realice en los puntos de entrega a pedido del Comprador, aunque no se hubiere entregado el 100% del lote adjudicado. Comunicar el plazo en que el comprador realizará los pagos correspondientes a dichas facturas parciales.

Respuesta 94:

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 95

CGL Inciso C Criterio de Evaluación y Calificación/ Criterios de Evaluación/ Criterios Técnicos – Situación Financiera (Pág. 33):

Las Evaluaciones se realizarán aplicando el sistema “CUMPLE” o “NO CUMPLE”

Para el examen de la calificación del oferente, se tomará en cuenta los requisitos de calificación establecidos y las documentaciones comprobatorias del cumplimiento de dichos requisitos indicada en la las CGL 5.2. La Evaluación se realizarán aplicando el sistema “CUMPLE” o “NO CUMPLE”.

Consulta 8:

Solicitamos Aclaración: Las evaluaciones con el sistema Cumple o no Cumple serán aplicadas a la oferta de cada lote en forma individual o a la oferta total que presentare la empresa o consorcio?

Respuesta 95:

Se evaluará toda la oferta presentada. El análisis y comparación de las ofertas se realizará por lotes.

Consulta 96

Anexo 3 Especificaciones Técnicas (Pág. 63)

COMPUTADORAS PORTÁTILES PARA ESTUDIANTES

En el Pliego de Bases y Condiciones, en las especificaciones técnicas del ítem Computadoras Portátiles para Estudiantes en las características dice cuanto sigue:

Teclado Idioma Español resistente derrame de líquidos hasta 200 cc de agua sin sumergir con certificación TÜV de dicha característica o entidades que usen similar metodología de testeo. Todas las documentaciones requeridas deberán estar incluidas en la carpeta de oferta.

Consulta 9:

Solicitamos

a) la aceptación de otras empresas certificadoras.

b) Reducir a 50 cc la resistencia al derrame de líquido en teclados.

Respuesta 96:

Remitirse a la respuesta n° 60.

Consulta 97

En Pliego de Bases y Condiciones, en las especificaciones técnicas del ítem Computadoras Portátiles para Estudiantes en las características dice cuanto sigue:

Adicionales:

La carcasa del equipo deberá tener una manija de transporte del mismo y además deberá tener impreso el loco o marca indeleble (p. ej. El logo del Ministerio de Educación) a ser indicado por el comprador al momento de emitir la orden de compra, sin perjuicio costo adicionales, se requerirá un logo de hasta tres colores de un tamaño aproximado de 10x5 cm.

Consulta 10:

Solicitamos que no sea un elemento excluyente la manija de transporte de la notebook.

Respuesta 97:

Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 98

Anexo 3 Especificaciones técnicas

SERVIDOR ESCOLAR (pag. 66)

En el Pliego de Bases y Condiciones, en las especificaciones técnicas del item Servidor Escolar, en las características dice cuanto sigue:

Ranuras de Expansión: Mínimo 6 (seis) Ranuras PCI o PCIe libres luego de las instalaciones.

Memoria Ram: DDR3 1066 Mhz, 16 GB mínimo expandible.

Consulta 11:

Solicitamos:

a) Especificar la utilización de los slots libres PCI o PCIe a futuro de acuerdo a la cantidad solicitada.
b) En caso de no contar con dicha información solicitamos sea considerada la cantidad de PCI o PCIe 4.
c) (cuatro), pues consideramos dicha cantidad suficiente para proyectar necesidad de expansiones.
d) Especificar la capacidad máxima de expansión en GB de memoria ram deseable.

Respuesta 98:

a) Remitirse a la respuesta n° 19.
b) Remitirse a la respuesta n° 19.
c) Remitirse a la respuesta n° 19.
d) Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 99:
SERVIDOR ESCOLAR

En el Pliego de Bases y Condiciones, en las especificaciones técnicas del ítem Servidor Escolar, en las características dice cuanto sigue:
Puertos al menos 4 Rj45
Consulta 12:
Solicitamos:

a) Especificar la utilización de los 4 puertos RJ45
b) En caso de ser suficiente para los efectos de utilización de los servidores solicitamos sea considerada la cantidad e 2 puertos RJ 45 con velocidad de conexión 10/100/1000 MBPS

Respuesta 99:

a) No corresponde aclaración al respecto.
b) Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 100
SWTICH (Pág. 74)

En el Pliego de Bases y Condiciones, en las especificaciones técnicas del ítem Switch, en las características dice cuanto sigue:
Cantidad de Puertos 24 x Ethernet 10Base-T, Ethernet 100Base-Tx.
Cantidad de Transferencia de Datos 10/100/1000 autosense.
Protocolo de interconexión de datos Ethernet Fast Ethernet
Consulta 13:
Solicitamos:

a) Especificar velocidad de transferencia de datos de los puertos y protocolo de interconexión de datos Ethernet.

Respuesta 100:
Remitirse a la respuesta n° 5.

Consulta 101:
ARTICULO Nº 2: SERVICIO TECNICO (Pág. 85)

2.1 Alcance
Reemplazos de partes descompuestas en eventos no calificables como desperfectos de fábrica, hasta un evento por cada parte afectada durante el período de cobertura del Servicio técnico.
Al respecto en caso de se deba llevar un evento por cada caso a reparación del ítem interpretamos que por cada parte de cada equipo debemos tener disponibles las cantidades iguales de lo proveído. En caso que fuere correcta esta interpretación tendrá como resultado el incremento de los valores de las ofertas totales, es por ello que:

Consulta 14:

Solicitamos que la convocante defina porcentaje de reparaciones por equipos que deberán ser incluidos en la oferta, y en caso de que se superase el porcentaje definido las reparaciones sean cotizadas y pagadas por evento según el precio unitario ofertado.

Respuesta 101:

Remitirse a la respuesta n° 9.

Consulta 102

Glosario. Ítem Servicio Técnico

¿Qué se entiende por reemplazo de hasta 1 (un) evento por cada parte afectada?

Respuesta 102:

Todos los componentes que no formen parte de la garantía de fábrica, podrán ser reemplazados una sola vez en un mismo equipo.

Consulta 103

CEL.CGL 5.2. B) Carpeta Técnica. Item g. Muestras

Entendemos que lo que hay que presentar en calidad de muestra es solamente (1) muestra de las computadora, tipo Netbook, (para estudiantes) o además hay que presentar una muestra de todos los demás ítems del Lote?

Podrían detallarnos que se debe presentar en calidad de muestra.

Respuesta 103:

Se aclara que deben presentarse una muestra de cada ítem componente del Lote ofertado.

Además remitirse a la respuesta n° 32.

Consulta 104

Pág. 38. E-Penalidades

Multas por incumplimiento del Servicio Técnico: se detalla en letras: una multa equivalente al UNO POR CIENTO y en números (0.1%) del valor total del contrato. Podrían indicarnos qué multa corresponde, atendiendo que la escritura no concuerda con los números expresados porcentualmente.

Multas por incumplimiento del Servicio de Garantía: se detalla en letras: una multa equivalente al UNO POR CIENTO y en números (0.1%) del valor total del contrato. Podrían indicarnos qué multa corresponde, atendiendo que la escritura no concuerda con los números expresados porcentualmente.

Respuesta 104:

Remitirse a la Adenda N° 1

Consulta 105

CEL.CGL 5.2. A) Carpeta Formal. Item h.

Declaración Jurada de que el oferente tiene una experiencia mínima de 5 (cinco) años en el mercado nacional o internacional, dedicándose a la venta de los bienes ofertados o de índole similar. Es un ítem descalificatorio, el caso que el oferente tenga una menor experiencia, no precisamente 5 años?

Respuesta 105:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 106
CEL.CGL 5.2. A) Carpeta Formal. Item h
Los contratos anteriores de los (3) tres últimos años para la provisión de equipamientos informáticos similares. Dichos contratos se evalúan o no?
Respuesta 106:
Se mantiene lo establecido en el PBC.

Consulta 107
Anexo 2.2.2 Plan de entregas
La totalidad de la entrega de los bienes deberá realizarse en un 50% a los 60 días, 50% a los 80 días. El plazo en días se contará desde la fecha en que se produzca e aviso de adjudicación.
Atendiendo que los ítems a proveer son varios, y las cantidades por ítems son en gran volumen, solicitamos un plazo de entrega mayor, tanto para la primera como para la segunda entrega. Teniendo en cuanta, que el Oferente adjudicado puede salir adjudicado en los 3 Lotes. Creemos necesario alargar ambos plazos en: Primera entrega del 50% a los 90 días, y segunda entrega del 50% a los 120 días.
Respuesta 107:
Remitirse a la respuesta n° 2.

Consulta 108
LOTE Nº 1, 2 y 3*
Carros o contenedor para almacenamiento, carga eléctrica y transporte de computadoras portátiles.
Item
Características
Especificaciones mínimas requeridas
Especificación ofrecida
Folio de su oferta donde se puede verificar el cumplimiento
Capacidad de almacenamiento
Espacio para almacenamiento de netbook de 10.1”
25 - 32
Espacio para almacenamiento de notebook de 15.6”
1**
Dimensiones
Altura máxima
125cm
Ancho máximo
125cm

Profundidad
73cm
Solicitamos que se acepten carros con la siguiente característica:
Item
Características
Especificaciones mínimas requeridas
Especificación ofrecida
Folio de su oferta donde se puede verificar el cumplimiento
Capacidad de almacenamiento
Espacio para almacenamiento de netbook de 10.1”
24
Espacio para almacenamiento de notebook de 15.6”
1**
Dimensiones
Altura máxima
103.5cm
Ancho máximo
108cm
Profundidad
52cm

Respuesta 108
Remitirse a la Adenda N° 1